



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila, Secretario de Gobierno del H. Ayuntamiento de la Administración 2016 – 2018, da la bienvenida a los asistentes para comenzar la Décimo Octava Reunión de Consejo de Desarrollo Municipal, agradecemos la presencia del Ing. Luis Arroyo Cuellar, Representante de la Función Pública y también al Ing. Álvaro Campos Álvarez en representación del Ing. Genaro Hernández, Coordinador Regional de la SEDESOL, la reunión se llevara a cabo, bajo el siguiente orden del día

1. Pase de lista
2. Instalación legal de la Asamblea
3. Presentación y Bienvenida de los nuevos integrantes del CDM
4. Avance Físico – Financiero del FIII 2016
5. Propuesta para el cierre del Ejercicio del FIII 2016
6. Asuntos Generales
7. Clausura

Damos paso al primer punto, que es el pase de lista correspondiente, se le informa al presidente del Consejo que existe quórum legal para la instalación de la asamblea con 16 de 24 miembros del Consejo presentes.

El punto número dos, Instalación legal de la Asamblea, Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila, pide a los presentes ponerse de pie para dar formalidad a la sesión, el presidente del Consejo Ing. J. Armado García Ortiz, saluda los asistentes, y notificado que existe quórum legal para realizar la Reunión de Consejo de Desarrollo Municipal, siendo las 12:33 horas del día 27 de octubre del año en curso, declaro formalmente instalados los trabajos que se realicen en esta reunión, siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. Muchas Gracias!!!

En el punto número tres, Presentación y Bienvenida de los nuevos integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, estará a cargo del el presidente del Consejo Ing. J. Armado García Ortiz, antes que nada agradece la presencia en esta reunión, que es la primera reunión de Consejo de este Gobierno, seguramente, es muy probable que sea la última de este año, y pues agradecerles su presencia, esperando que los acuerdos a que lleguemos el día de hoy sean en beneficio de la comunidad, en beneficio de Miguel Auza y sus comunidades, igualmente agradezco la presencia de los compañeros que nos acompañan de las diferentes instituciones del Estado, de la Función pública el Ing. Luis Arroyo Cuellar, el compañero Álvaro Campos en representación de la SEDESOL, agradecerles que estén aquí, para dar fe y validen de alguna manera los acuerdos que se llevaran a cabo en esta reunión de consejo. La presentación de los nuevos miembros del Consejo, los cuatro regidores y regidoras, compañera MVZ. Blanca Marelia Morales Gutiérrez, representante de MORENA, Ing. José Luis Herrera Acuña, representante de PAN – PRD, C. José Antonio Trujillo Martínez, regidor independiente, Dr. Elpidio Yáñez Ibáñez, representante de PRI, agradecerles nuevamente su presencia, yo espero que también sus aportaciones y opiniones enriquezcan los trabajos, agradezco al Contralor Municipal Lic. Aldo Alberto Nájera Perales, gracias por estar aquí y



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

a cada uno de ustedes como miembros del Consejo de Desarrollo Municipal en este primer encuentro que yo tengo con ustedes, pues gracias por participar y gracias por haber atendido la invitación que se hizo, pues para manifestarles que el propósito del actual gobierno que encabezo yo como Presidente Municipal pero además como presidente de este Consejo, es continuar beneficiando a las familias de Miguel Auza, con los diferentes apoyos que se encauzan con estos programas, y/o recursos federales, estatales y demás, que se manejan en el Municipio, el Fondo III que ustedes lo conocen perfectamente, conocen los lineamientos, conocen también además las líneas donde se ejecuta el recurso, las diferentes acciones que se implementan por medio del Consejo. Lo han trabajado ya durante algún tiempo y pues no me queda más que decirles que trabajaremos en base a la normatividad, en base a los lineamientos, queremos proponer una propuesta encaminada precisamente a beneficiar a la gente que más lo está requiriendo.

He visitado las colonias de la cabecera, las comunidades y me he dado cuenta que hay algunas inquietudes de los ciudadanos, algunas opiniones diversas, hay también inconformidades de la aplicación de algunas acciones que se implementaron en los meses anteriores y he decidido comentarles que ese tipo de inconformidades, lo vamos a atender en la medida de nuestras posibilidades y de acuerdo a las facultades que nos da la Ley para mejorar en la medida de nuestro alcance, la aplicación de los recursos del Fondo III, mejorable en muchos sentidos, mejorable en la supervisión, en la aplicación de los mismos, mejorable en la distribución, mejorar en mantener conforme al ciudadano, que al final de cuentas es el objetivo y la prioridad, para mí el ciudadano es lo más importante y entonces cada acción por mínima que sea será supervisada, será vigilada y será fiscalizada, para que las cosas vayan bien, no tengo que criticar ni cuestionar nada en lo absoluto el actuar de funcionarios, yo creo que esta reunión es para proponer y para mejorar, ese es el propósito y esa es mi idea, quiero invitarles para que nos ayuden también a hacerlo de esa manera, yo creo que con el apoyo de cada uno de ustedes vamos a lograr mejora este programa y/o acciones, sin el respaldo de ustedes, las cosas no marchan o marchan mal, porque igual puede tomarse una determinación y/o decisión y si no está validada, si no está respaldada por el Consejo, por un acuerdo, entonces las cosas no son correctas, y no son adecuadas, yo me voy a apegar porque así debe ser a los acuerdos que aquí se tomen y los voy a respetar, porque al final entiendo que cada uno de ustedes ese es el propósito en el barrio, la colonia, la comunidad que representa, pues buscar la forma de beneficiar a los ciudadanos que lo están requiriendo, el recurso es público como ya lo saben y así se tiene que aplicar, nadie es dueño, hay funcionarios que se adjudican por estar de este lado del escritorio, piensan y sienten que el recurso lo manejan y lo hacen mal, lo hacen de una manera inadecuada, en ocasiones violentando algunas reglas o normatividad, yo traigo una idea menos en ese sentido diferente, porque quiero apegarme a la norma y a las reglas de la aplicación de este fondo, y se los externo para que ustedes me entiendan, lo que pretendo en esta programación, es esta última programación en este cierre de ejercicio, que nos toca aplicar en la ciudadanía, por eso si quise comentárselos de esa manera. La propuesta que el día de hoy se va a plantear aquí, porque pues al final son ideas, ideas que se pueden discutir y se pueden justificar y que ustedes también han de tener la propia, esas ideas estamos aquí para dialogarlas y comentarlas y pues la propia y de compañeros funcionarios públicos, tendremos que estar en el trabajo de planeación y programación, al final es una propuesta que lógicamente venimos para que la platiemos, la discutamos y que lleguemos a un buen término.



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

Los apoyos a la vivienda tenemos ya algún tiempo que han tomado relevancia, han tomado importancia en la ejecución de los planes del municipio, y nos damos cuenta pues como la cantidad de acciones aplicadas, es importante, gracias seguramente a como se organizó la administración anterior para hacer sus planteamientos, afortunadamente el municipio recibió una cantidad de recursos extraordinarios que les permitió en un momento dado, asignar un número importante a apoyos de vivienda, la forma en cómo se vivieron haciendo en las diferentes comunidades y barrios, pues ustedes lo saben, cada uno de ustedes conoce bien la mecánica que se realizó y nosotros hacemos un planteamiento similar a lo mejor en proporción de recursos en las diferentes acciones que vamos a proponer ahorita en un momento. En este ejercicio los planteamientos también son en ese sentido, la ciudadanía está demandando acciones de vivienda, la ciudadanía está demandando diferentes beneficios en sus hogares, entonces también nosotros en esa medida iremos respondiendo a esas solicitudes, inclusive hay ocasiones que va más allá, por ejemplo, de un planteamiento de obras de aguas potables, drenajes, que son prioritarios, que son prioridad, pero igual aquí yo creo que ustedes conocen bien su barrio, su espacio habitacional y por ejemplo drenajes y aguas potables son una prioridad para atender y que el Fondo III lo puede cubrir, entonces si los planteamientos que nos hagan para nosotros serán fundamentales y podemos justar el planteamiento, podemos acomodarnos, no hay mayor problema.

En electrificaciones, por ahí se hizo una evaluación hace unos días mediante un recorrido y mediante algunas encuestas y pues la verdad es que en electrificaciones, si no estamos al cien por ciento, pues estamos bien en ese rubro, hubo una buena cantidad de acciones de electrificaciones que nos damos cuenta pues en los barrios y en las colonias que si se requieren, en general, donde están las habitaciones, las viviendas, los ciudadanos, pues estamos no al cien, pero si es de los rubros más elevados en el servicio del municipio, pero si en aguas potables, drenajes, hay pequeños espacios que nos han planteado, y algunas inquietudes y demandas que no nos han llegado pero que seguramente vamos a atender en su momento y en su oportunidad, pero de los planteamientos son pequeñas ampliaciones algunos problemas también que hay, que no están dando el servicio adecuado, hay ineficiencia en el servicio y traemos problemas de aguas potables, pues ustedes saben el verdadero problema de Miguel Auza, no hay inversión por parte de la federación por un problema de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, ese es nuestro mayor problema en Miguel Auza, es uno de los grandes problemas, hay más, pero ese es uno, y entonces las aguas potables, a lo mejor no son las ampliaciones, que si hay necesidad de algunas, el verdadero problema es la pésima distribución que tenemos, el pésimo sistema de infraestructura, estamos mal, entonces esa es una cuestión que la comento con el ánimo pues de que el Fondo III, debe estar cubriendo esas necesidades, pero por los montos, por la necesidad y por el tamaño de lo que implica una inversión para lo que viene siendo el sistema de conducción de agua potables, pues nos quedamos cortos en ese rubro, le tiene que entrar la federación y tiene que entrar el estado, urgente, si no, pues vamos a seguir así como que todo está bien en Miguel Auza, y realmente no, entonces, como que la Planta Tratadora de Agua Potable estaría escondida, nadie la va a ver, entonces tampoco no, sin embargo, si la planta se tuviera que instalar aquí en la plaza, ya estuviera construida, es una desgracia, pero es una necesidad, son cosas que comento y las pongo en la mesa, y pues básicamente, respondiendo a la gran demanda de vivienda, nosotros hacemos un planteamiento también en ese sentido y algunas obras pequeñas que también se van a estar planteando y que salga su mejor opinión, las



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

dejaríamos o las quitamos o nos ajustamos y como debe ser, yo creo que con eso termino mi intervención en este momento, saludando al Dr. Elpidio de la fracción del PRI que nos estaba faltando para completar la representación de los partidos políticos en este consejo y pues básicamente mencionar que el Arq. Víctor también es parte de estos trabajos, él es el director de desarrollo económico y social, y va a estar aquí a sus órdenes, también el Arq. Marco Antonio Aranda Tavera, es el director de Obras Públicas, para cualquier situación, estamos aquí para servirles, bien, vamos a continuar con esta reunión, gracias por estar aquí, se los agradezco

Prof. Jaime Arturo Hernández Dávila, toma nuevamente la palabra para dar continuidad al orden del día, con el punto cuatro de Avance Físico – Financiero del FIII 2016, ese punto estará a cargo del Arq. Víctor Rodríguez, Director de Desarrollo Económico.

Hace uso de la palabra el concejal de la Col. Jardines de la Nueva España, C. Julio para preguntar si esta contemplado en el orden del día o no la lectura a el acta anterior, aunque haya sido de la administración pasada, el Arq. Víctor Rodríguez responde que no se contempló debido a que ya estaba firmada, en las reuniones anteriores la leían para validarla y firmarla, por eso en esta ocasión no la consideramos.

El Ing. Ernesto concejal del Centro, pide hacer uso de la palabra, en relación al comentario que hace el compañero Julio, efectivamente lo que dice usted es correcto, sin embargo, la última sesión no se pudo levantar el acta, si en este caso se estaba llevando a cabo, el acta debió haberse presentado el día de hoy en esta sesión para aprobarse, porque esa no está aprobada, el contenido de esta acta, la última sesión que realizó la administración anterior, no está aprobada, la que se aprobó fue la penúltima sesión, entonces sí es necesario que se haya presentado aquí para aprobarse el contenido de esa acta, porque sigue siendo el mismo consejo, entonces, más porque el Presidente Municipal dice que es muy probable que sea la última sesión, entonces, si no, quedaría sin efecto, los acuerdos que se tomaron en la anterior sesión, no serían respaldados, sería algo que también a la administración debería preocuparle porque si no, no van a poder solventar acuerdos.

Personal del Departamento de Desarrollo Económico, responde que esa acta si, efectivamente está firmada, porque antes del cambio de Administración se deben entregar en Auditoría Superior del Estado, las actas de las sesiones de Consejo que se hubieran tenido en el año, mismas que deben ir foliadas, Pablo el encargado del Departamento mando a un compañero a que buscara a los concejales, les explicará al situación y les pidiera la firma. Ahorita en el Departamento solo está la copia.

El Ing. El Ing. Ernesto concejal del Centro, comenta que el acta no tiene

El Ing. José Luis Regidor, expone que es necesario que los nuevos integrantes del Consejo separen sobre el acta anterior que se aprobó, si está firmada o no, por lo que sugiero que se lea el acta anterior, a consideración del pleno.



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

El Arq. Víctor Rodríguez, comenta que él vio la copia del acta ya firmada por lo que no contempló la lectura del acta en la sesión, por lo que les pido una disculpa y se procede a la lectura de la misma.

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, procede a dar lectura del acta correspondiente a la Decimo Séptima Reunión Ordinaria de Consejo con fecha del 19 de Julio de 2016.

En el transcurso de la lectura del acta, es interrumpida.

El Prof. Israel Consejal de Tierra Generosa, pide pasar ese punto para dar paso a los acuerdos de la reunión.

El Ing. Ernesto consejal del Centro toma la palabra, y considera, que integrantes de la administración anterior, nos hacen saber que el acta fue enviada para firmas porque se estaba requiriendo en Auditoría Superior del Estado, desde mi punto de vista, debieron haber convocado a una sesión extraordinaria, porque eso es lo conducente, sin embargo, optaron por mandar el acta a con los concejales, yo mi observación es que a mí, no me visitaron, por eso yo decía que no tenía mi firma, y el hecho de estar escuchando todo el planteamiento no solamente los acuerdos nos da la oportunidad de saber si nuestras intervenciones que tuvimos realmente quedaron establecidas en el acta, entonces por tal motivo, yo sí considero necesario, yo sí exhortaría que en el futuro se agregue una copia del acta, en este caso ustedes, la nueva administración explican que no sabían, seguramente, no es asunto de la nueva administración, pero sí exhortaría para que pudiéramos permitir la lectura, es cuando tuviéramos el documento con anticipación, entonces yo exhortaría al Secretario de Gobierno a que concluya con la lectura del acta, no sé cuántas hojas sean. Escuchamos.

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, pregunta al pleno del Consejo, si continua con la lectura del acta.

El Prof. Israel Consejal de Tierra Generosa, sugiere que se obvie el contenido del acta.

El Dr. Elpidio Yáñez, Regidor, comente que para la nueva administración es importante conocer el contenido del acta, ya que se programaron muchos recursos y como nueva administración es importante conocer el contenido del acta ya que se programaron muchos recursos y como nueva administración es importante conocer el contenido, además de que hay varios comentarios de compañeros que no firmaron.

El acta, es un documento muy importante que no debieron haberlo mandado a firmar así, pero bueno, propongo que se continúe con la lectura, porque a eso venimos, creo que vale la pena escuchar el contenido.

Carios consejal de la Liebre, propone que sí se puede obviar la lectura del acta, sin embargo, los nuevos miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, tienen que estar se familiarizando con las cifras que se han ejercido en el ejercicio anterior, pero que en el caso de ustedes todavía les compete, porque para fines de la fiscalización son años fiscales, no son periodos de Gobierno, entonces sí es importante que se conozcan las cifras y ve exactamente los planteamientos, eso debe ser parte importante de una cultura de transparencia y que las reuniones



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

de Consejo no sean solamente para venir y levantar la mano, si no que realmente los acuerdos se aterricen en la realidad, porque nosotros como representantes de barrio y/o comunidades, nos esforzamos porque los apoyos lleguen a la gente que más los necesita, tanto en apoyos de vivienda, como en servicios, entonces es importante ver esos puntos que se resaltan en el acta, para poder constatar que así se aplicaron, yo sé que la nueva administración no tiene que responder por culpas ajenas pero así como las deudas institucionales tiene que cubrir las la nueva administración así la responsabilidad y la presión de las necesidades del Municipio, pues también se heredan y en la medida de lo posible es necesario retomarlo e ir aterrizándolo con ese criterio.

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, continúa con la lectura del acta de la sesión anterior, después de escuchar las opiniones de varios concejales.

Terminada la lectura del acta, así como la lista de asistencia de la Decimo Séptima Reunión Ordinaria de Consejo de Desarrollo Municipal, , el Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, pide a los presentes , si alguien tiene alguna opinión, es el momento de externarlo, antes, debo informarles que en el margen del acta, están las firmas de varios concejales, les vamos a pasar las copias para que las vean e identifiquen , si alguien no identifica su firma o no corresponde su firma, lo puede manifestar.

El ing. Ernesto concejal del Centro, nuevamente hace uso de la palabra, para que se considere la posibilidad de escuchar a algunos vecinos del centro, ciertamente de los callejones Quijar y Reforma, en la cuadra de Zaragoza a la Luis Moya, ellos se encuentran aquí presentes y yo era una de mis inquietudes que tenía para la lectura del acta de la sesión anterior, la única sesión que se había llevado a cabo porque ésta es la segunda del año, la única sesión que llevo a cabo la administración, ahí yo le hacía observaciones al alcalde anterior, donde le precisaba de manera muy puntual, donde la zona centro que yo en este momento represento, tanto en el 2015, como en el 2016, no había tenido un solo peso del FIII aprobado para aplicarse, fuera de vivienda, porque en la vivienda por supuesto que hay beneficiarios del Centro, que sí se beneficiaron con respecto a ese programa, pero en infraestructura social básica, el Centro ha sido desplazado, no pueden decir que no hubo propuestas, porque las propuestas, se hizo la solicitud y se entregó al departamento, los vecinos que están aquí presentes son de esas calles que les comento, en esa sesión del mes de febrero o marzo, ya o me acuerdo, fue la única sesión que hizo la administración anterior, yo le decía la Presidente Municipal, que esa solicitud de pavimentación de estas calles por el deterioro importante que tiene, la tierra que está colocada ahí en esas calles, se hizo desde el 2014 y en el 2014 este consejo aprobó que se asignara el recurso para que se pavimentará con mezcla asfáltica y esa aplicación de mezcla asfáltica se iba a llevar a cabo por esa Administración en el mes de Agosto de 2014, estaba ya la máquina, ya los vecinos habían despejado las calles y un integrante del Ayuntamiento de la anterior Administración se apersonó, aludiendo que era regidor de Cultura y que no iba a permitir que se quitaran esas piedras, porque eran coloniales, ese fue el argumento y se paró la obra, esa mezcla asfáltica, como ya estaba caliente y lista para aplicarse se llevó a otra calle a aplicarse para que no se echara a perder, entonces finalmente la aprobación de este Consejo, no se pudo llevar a cabo en esas calles y luego en ese mismo 2014, este Consejo aprobó que ese recurso que se tenía para mezcla asfáltica y viendo la necesidad que nosotros vecinos manifestaban de que recurrentemente tenían problemas con el drenaje, que mejor se comprara



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

material para sustituir las redes de drenaje y de agua potable de estas dos cuadras, así se hizo en el 2014, y se quedó que con recursos del 2015 se iba a pavimentar, ya no con mezcla asfáltica, precisamente tomando en cuenta que es el primer cuadro, que es, el centro histórico, y que es estilo colonial, para que se aplicara otro tipo de material y no asfalto, en ese momento, en el 2015, en este Consejo se volvió a retomar el tema del pavimento de esas calles, pero el alcalde anterior, nos hizo del conocimiento, que se tenían importantes recursos extraordinarios del PEF, Presupuesto de Egresos de la Federación, y que en ese sentido, a través del PEF, se iba a poder sacar adelante el pavimento, incluso se planteó que fuera pavimento estampado, como el que está aquí en el jardín y en la plaza, y eso fue lo que se hizo, se hicieron algunas reuniones con los vecinos, en las bodega del amigo " " de estas dos calles, se les llevo el planteamiento de obras públicas, de cuál sería el estampado que debería ser y demás, eso nos lo manifestaron aquí en el 15, pero se acabó el 15 y no se hizo, en el 16, la única reunión que se hizo el anterior Presidente, yo lo manifesté, por eso quería escucharlo, no lo anotaron, yo lo hubiera señalado en su momento, ya la aprobaron, ya no tiene caso este comentario, pero yo lo que le decía al alcalde, se va a acabar esta administración, nos estuvo diciendo que en el PEF y que en el PEF nos decía que había tanto aprobado en pavimento, trajimos nuestras solicitudes, muchas, cada quien de su sector, trajeron sus solicitudes y no se cumplieron, yo ahorita quiero pedirles a ustedes compañeros y al Señor Presidente, que nos, si ustedes así lo disponen, escuchemos a los vecinos de estas calles, porque tienen la inquietud de manifestarles de propia voz, la necesidad con la que de manera importante ellos consideran que se debe atender esas vialidades que son de aquí del centro, que están en pésimas condiciones para transitar incluso de manera peatonal, allí está de manera muy irregular al piedra, yo quiero mencionarles que nos informaban hace dos o tres días yo estuve en la Dirección de Desarrollo Económico, me atendió el Director y me hizo del conocimiento que en el PEF de este año, que ya está todo ejecutado, que ya está todo pagado, y que nos mintieron, bueno, me mintieron a mí, nos mintieron a todos, porque finalmente yo lo estuve planteando en el 15, lo estuve planteando en el 16, y están en el PEF, y están en el PEF, se va a realizar, se va a realizar, y total que ya no hay recursos, yo sé que ahorita van a hacer un planteamiento, van a hacernos una propuesta, hay poco más de cuatro millones de pesos por asignar, me decía el Arq. Víctor, el Director de Desarrollo Económico, que por ahí está guardado lo que viene siendo, la tubería, el material del drenaje, no se inició, cuando se inició incluso por ahí había parte de una, había debajo de la piedra, había una placa de concreto, no sabemos si nada más en esa parte o este a lo largo de toda la calle y eso va a incrementar el costo, son situaciones que allí están, pero los vecinos están con esa inquietud, yo les pediría de favor que nos autorizaran que pudieran plantear de manera puntual con ustedes la necesidad, finalmente ellos quieren plantearles a ustedes al Consejo y al Presidente del Consejo, Presidente Municipal, la necesidad de propia voz, no sé, si nos autoricen.

Ing. Armando García, Presidente del Consejo, acepta y pide escuchar la petición de los vecinos.
Adelante.

El pleno del Consejo escucha la petición de varios vecinos del Callejón Quija y Calle Reforma, donde solicitan el pavimento, exponiendo la falta de atención, además de solicitar la rehabilitación de la línea de agua potable y la rehabilitación de la línea de drenaje.



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

El Presidente del Consejo, Presidente del Consejo, hace uso de la palabra para agradecer a los vecinos y exponer que tiene conocimiento del problema, sí lo hemos comentado, sí existe la inquietud, si el Consejo aprueba, yo estoy en la mejor disposición de resolver el problema, primero el drenaje y la tubería que esta abajo, porque hay que revisarla, hay que arreglar bien desde abajo, para poder hacer lo que sigue, y eso del estilo colonial, yo entiendo pues que nuestro pueblo tiene partes de esa manera, sin embargo, la ciudadanía, los vecinos de estas calles demandan servicios básicos que el Municipio tiene la obligación de proporcionar, entonces el compromiso que hago y lo hago ahorita, yo antes de que el Consejo resuelva de revisar ahorita el presupuesto y arreglamos la parte de abajo, lo que es el drenaje y el agua potable, vemos presupuestos, revisamos el drenaje y revisamos el agua potable de esas dos calles, y seguro que les vamos a atender.

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, agradece a las personas, y seguimos con el orden del día, estábamos por comenzar el punto cuatro, correspondiente al Avance Físico – Financiero del 2016, a cargo del Arq. Víctor Rodríguez.

El Arq. Víctor Rodríguez, hace uso de la palabra, primeramente saludando al Consejo y a la vez informar que básicamente el contenido de este punto es prácticamente la lectura del acta, que acabamos de escuchar y para no hacerlo tedioso, ni repetitivo, pues solo les informo que las obras ya están al 100 %, con eso se cierra la cantidad que le correspondía a la Administración anterior y las obras se encuentran terminadas.

Lo que se me hace interesante y me gustaría comentar es acerca de las electrificaciones, ya que esas obras son un poco más tardadas por los tramites que realiza la Comisión Federal de Electricidad, de ahí en más todas las otras acciones están al 100%.

C. Carlos concejal de la Liebre, pregunta acerca de las electrificaciones, hasta donde comprende, ya que he observado algunos postes que no tienen lámpara

Arq. Víctor Rodríguez, Director de Desarrollo Económico, responde que eso depende del proyecto, ya que algunos si incluyen las lámparas y otras no.

El Ing. José Luis Herrera, regidor, nuevamente toma la palabra, para comentar que los regidores integrantes, son los mismos que integran la Comisión de Entrega – Recepción, y derivado de una pequeña revisión a las obras y expedientes, les pido a los integrantes del Consejo nos ayuden , no solo a programar obras, sino también a revisarlas, al Contralor, le pedimos el apoyo, porque ustedes saben que las obras no están terminadas al 100%, como aquí se mencionó y no todas las obras son de buena calidad, pretendemos que los contratistas terminen sus obras en tiempo y forma, cumpliendo con la calidad requerida, no es posible que nuestra Administración que es de dos años nos la pasemos subsanando obras que están inconclusas de la Administración anterior.

Lic. Aldo Alberto Nájera, hace uso de la palabra y comenta y después de saludar y presentarse ante el Consejo, les pide que si saben de alguna obra inconclusa, me lo hagan saber, ya que hoy es el último día para hacer observaciones de las obras inconclusas, ayúdenos a hacer algo para no dejar obras inconclusas, presionando a los contratistas para exigirles la terminación de las mismas

00 00013



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

La señora Martha [redacted] concejal de la comunidad de Juan Salas, expone acerca de la obra de aplanado y pintura, en la comunidad que represento, no se terminaron los aplanados y no se aplicó pintura

El Arq. Víctor Rodríguez, responde que de acuerdo al expediente se cumplió con las metas, porque el expediente se realizó por metros cuadrados y no por número de viviendas y si usted mide los metros, se ampliaron metas.

Nuevamente la Señora Martha [redacted], Concejala de la Comunidad de Juan Salas, comenta que para esa obra hubo un contratista que no estaba haciendo las cosas bien y no llegaba con el concejal, yo lo manifesté en su momento en el Consejo, varios Funcionarios, incluyendo el Contralor, tenía conocimiento del problema.

El Ing. José Luis Herrera, regidor, comenta respecto a los aplanados, es cierto que se cumplió con las metas, sin embargo, para la ampliación debe haber una acta con la autorización del consejo y aprovechando la palabra, pregunta por dos obras, la del tecnológico y la de casa de justicia.

El Arq. Víctor Rodríguez, Director de Desarrollo Económico, responde, que esas obras no se realizaron con el FIII, son gestiones directas con recursos extraordinarios.

El Ing. Luis Arroyo, Representante de la Función Pública, hace uso de la Palabra, para saludar y presentarse ante los miembros del Consejo, además explica brevemente el procedimiento que se realiza para las obras con recursos extraordinarios de la federación, el famoso PEF.

Además comenta que como funcionarios de Gobierno del Estado, tanto el compañero Álvaro y su servidor, para las personas, concejales que no teníamos el gusto, el honor, pues nosotros solo estamos aquí como apoyo verbal, nosotros no tenemos ni voz, ni voto, entonces, cualquier detalle, alguna duda, trataremos de solucionarlo, este Consejo de Desarrollo Municipal, es exclusivamente para proponer y autorizar FIII, Ramo 23, FIV es autorizado por cabildo, por eso aconsejo a los funcionarios, se den un clavado en la Ley de Coordinación Fiscal, que es exclusivamente la que nos marca y rige estos programas, inclusive yo les digo que, en la Ley de Coordinación Fiscal, no existe el Consejo de Desarrollo Municipal, esto se a hecho a través de un convenio con Gobierno del Estado, para tratar de distribuir uniformemente los recursos.

De los otros programas, dela UCA, el panteón, carreteras, pavimentos, son programas que directamente el Municipio, metió a hacienda, con sus Diputados Federales, entonces, ese recurso, llega 100% asignado, no necesita aportación de los beneficiarios, ni del Municipio, ese programa, también es fiscalizado, del ejercicio 2014, estuvimos auditando algunas de estas obras. Entonces en la Ley de Coordinación Fiscal, nos marca que el único supervisor interno es el contralor, entonces, aquí tienen al contralor, cualquier duda o contratiempo, directamente con su contralor.

La concejal de la comunidad de Juan Salas, C. Martha [redacted] comenta nuevamente, que varias obras de vivienda en su Comunidad, están en mal estado, cuartos, baños y techos y en su momento se dio aviso al contralor para que se revisara por parte de personal de Desarrollo Económico de Miguel Auza, sin embargo, no hubo respuesta.

00 0001



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

La señora Reyna consejal de la comunidad de Manantial de la Honda, expone que en el Consejo se aprobó una electrificación en Manantial y no se ve reflejada en las obras que informan como terminadas, de igual manera que algunos compañeros, de los cuartos que ni siquiera ventanas les pusieron, aquí lo manifesté en el Consejo y faltó pintura, supuestamente iban a mandar eses material y hasta el día de hoy no hay nada.

El Presidente del Consejo, Ing. Armando García, expone su idea en relación al tema que se está tratando sobre las irregularidades de la aplicación de los recursos del fondo, entiendo que si hay inconformidades, yo se los dije en un principio, mucha inconformidad en las comunidades, yo lo sé y lo he vivido frente a los ciudadanos y la pregunta ¿El Contralor?, para mí el Contralor es preventivo, ya lo decía le Ing. Luis Arroyo, tiene que ser preventivo y es el primero que le tiene que decir al Presidente, cuando las cosas no marchan bien.

Yo se lo he dicho al Ayuntamiento y lo reitero ahora, yo, para mí, el Contralor, quiero que exista una relación muy estrecha, porque a mí me va a ayudar esta situación, referente a la vivienda, las irregularidades de los contratistas, yo me pregunto, ¿No había nadie que estuviera ahí con el contratista? ¿Alguien que le diga, estas mal?, no estás haciendo bien la obra, a lo mejor las señoras dicen y tienen razón, en manifestar que vivieron y dijeron aquí y le dijeron al presidente, pero ¿Y el Contralor? Son muchos detalles que yo no quiero y no voy a permitir que sucedan, porque voy a estar al pendiente, para evitar esos vicios de algunos servidores públicos, y quien da la cara al final, es el Presidente, son muchos funcionarios que se involucran, pero el Presidente da la cara y es el responsable al final de cuentas, tesorero y sindica, responsables solidarios, por eso le pido al contralor que esté al pendiente en lo que corresponde a este presupuesto, yo voy a estar muy al pendiente. Yo voy a poner lo que este a mi alcance para que los cuatro millones que se van a programar se usen y apliquen en obras de calidad, vigilando cada acción de vivienda y de servicios básicos.

El Ing. Julio consejal de la Colonia Jardines de la Nueva España, comenta que hubo momentos en que se vistió a los contratistas de mucho poder, ellos eran los que decidían y los que manipulaban el material, precisamente por eso son las deficiencias en las obras.

C. Carlos comenta que hay que ser autocríticos, todas las Administraciones tienen aciertos y errores, sin embargo debemos aprender de los errores, yo mismo me inventé una cita "Las personas inteligentes aprenden de los errores de los demás, los tontos ni con los propios", ojala esta Administración no permita que los directores de Departamentos se rodeen de familiares que son los contratistas y los que aterrizan las obras, igual funcionarios que en otros empleos no lograron hacer un cuarto, ahora resultan con casa, eso es ofensivo, yo sé que es muy difícil acabar con la corrupción, pero en nuestro ámbito local, porque no hacer el máximo esfuerzo, yo le reitero al Presidente Municipal y a todos los funcionarios que estén comprometidos con este nuevo proyecto que me da gusto escuchar que vean esa línea que en muchos ciudadanos tienen apoyo, porque hacen falta supervisiones, hacen falta obras de calidad, pero en muchos de nosotros tendrá un apoyo.

A continuación el Arq. Víctor Rodríguez, Director de Desarrollo Económico, realiza los comentarios referente a las obras que se autorizaron, se les pedía, si había alguna observación, nos la hicieran



DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016

saber, de hecho las electrificaciones están reportadas al 100%, respecto a las obras de vivienda a las que se refieren yo sí la verdad desconozco como se aplicaron en este año, sin embargo les quiero decir que cualquier duda o comentario, ahí estamos en Desarrollo Económico para eso, para tratar de resolver dudas y tratar de ayudarlos en las medidas de nuestras posibilidades.

El Secretario del Ayuntamiento, Prof. Jaime Arturo Hernández, pide a los presentes continuar con el orden del día y discutir el punto número cinco, las Propuestas para el cierre del ejercicio del FIII 2016, que estará a cargo del Presidente del Consejo.

Enseguida el Ing. Armando García, Presidente del Consejo expone sobre la propuesta que se va a discutir, estuvimos reunidos Desarrollo Económico, Obras Publicas y un servidor, para discutir, proponer y finalmente presentarla, en base a las necesidades que nos han manifestado los ciudadanos, la información que traigo yo, y pues me atrevo a presentar la propuesta.

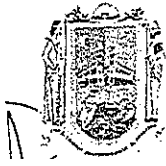
En estos momentos les están pasando unas copias en las que plasmamos algunas de las propuestas, es una idea que estamos planteando para que ustedes la analicen y la valoren y que al final tomemos un acuerdo, una decisión, la mejor para todos.}

Si observan en la propuesta, estamos siguiendo esa demanda ciudadana en las acciones de vivienda, realmente la mayor cantidad de recurso la estamos encaminando a esa área, pero igual hubo unas solicitudes referentes a otras obras que me pareció prudente ponerlas a consideración del Consejo.

Se muestra la tabla 1.1 de las obras que se proponen para el cierre del ejercicio 2016

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016		
TOTAL TECHO FINANCIERO 2016 FISMDF = 17,863,498.72		
PROGRAMADO EN ADMINISTRACION 2013-2016 = 13,397,625.00		
POR PROGRAMAR A LA ADMINISTRACION 2016-2018 = 4,465,873.72		
PROPUESTA DE OBRAS O ACCIONES		P. UNITARIO
150 CALENTADORES SOLARES DE 8 TUBOS	504,750.00	3,365.00
REHABILITACION DE 12 KM DE CAMINO SACACOSECHAS	49,486.79	
DOMO EN EST 53 DE MANANTIAL DE LA HONDA	730,084.67	
CERCO PERIMETRAL EN JARDIN DE JUAN SALAS FERNANDEZ	118,301.72	
REHABILITACION DE BAÑOS EN JARDIN DE NIÑOS 20 DE NOV	80,738.87	
90 CONSTRUCCION DE TECHOS (32 M2)	2,070,000.00	23,000.00
10 CONSTRUCCION DE RECAMARA ADICIONAL	380,886.48	38,088.65
10 CONSTRUCCION DE SANITARIOS	368,759.52	36,875.95
SUBTOTAL DE PROPUESTA DE OBRAS O ACCIONES =		4,303,008.05
POR PROGRAMAR =		162,865.67

Tabla 1.1. Propuestas de Obras



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

Se explica brevemente por qué se proponen cada una de las obras.

Además de comentarles que hicimos una propuesta para intentar bajar recursos extraordinarios para darle una buena rehabilitada a los caminos saca - cosechas del ejido.

Es mucha la necesidad respecto a los caminos saca - cosechas, pero con esta propuesta trataremos de atender del tramo del ejido cocinas al campo dos de la Honda, aproximadamente doce kilómetros, rumbo a la Tranquileña, la boquilla, todo está muy feo, trataremos de darle solución, mantenimiento a estos caminos, los productores sufren, el Gobierno del Estado, por conducto de SECAMPO, por medio del Regidor, el Dr. Elpidio Yáñez, han tenido acercamiento con el Lic. Fito Bonilla y nos han manifestado el interés de echarle ganas, ellos tienen maquinaria pesada, seguramente que estaremos en posibilidades en los próximos días de llegar a un acuerdo con ellos y si lo logramos vamos a ampliar la cobertura, también en las comunidades, también los caminos a los ejidos requieren mantenimiento.

Una ciudadana del barrio de La Isla, de esta Cabecera Municipal, hace una petición al Consejo para solicita la electrificación y drenajes de la Colonia

Nuevamente toma la palabra el Arq. Víctor Rodríguez para continuar explicando la tabla de las propuestas que se plantean al Consejo.

Los calentadores solares son de ocho tubos con un kit de conexión.

EL C. Carlos Consejal del Barrio La Liebre, expone que en la Administración Anterior, la instalación de los solares fue un tanto deficiente, ya que algunos de los beneficiarios no cuentan con tinacos de plástico, sino con tanques de lámina, yo propongo que para tal vez el siguiente ejercicio fiscal, se hiciera un estudio procurando cambiar ese tipo de tinacos

Continúa el Ing. Armando García, respondiendo a los comentarios, y seguramente el planteamiento nos lo llevaremos para el siguiente ejercicio fiscal, porque sí conozco familias que tienen ese tipo de tinacos que mencionan.

El Director de Desarrollo Económico, Arq. Víctor Rodríguez, informa que en el catálogo que maneja la Congregación Mariana Trinitaria, vienen tinacos y otro tipo de apoyos, que sería cuestión de chequear los lineamientos.

Respecto a la propuesta que hacemos, son muchas las necesidades y solicitudes, sin embargo, consideramos los el recurso que nos queda por etiquetar

Nuevamente el Consejal de la Liebre, C. Carlos sugiere que los apoyos sean distribuidos y se hagan llegar a la gente que más los necesita, es un trabajo conjunto Desarrollo Económico, Trabajo Social, Consejales y Contraloría.

El Ing. Armando García, Presidente del Consejo, informa respecto a la asignación o distribución, aparentemente es sencillo, yo sí les pediría el apoyo y el respaldo, debo mencionar que la Administración anterior dejó pendientes y yo necesito, necesitamos también



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

entender esa demanda, hay un padrón de solicitudes que están presentes y seamos conscientes que no alcanza para todos, sin embargo somos responsables de la aplicación del programa y de los recursos. Yo si los invito para que cada uno de ustedes nos hagan propuestas de su barrio y/o colonia, acuérdense que aún hay familias que no tienen apoyo, sin embargo, se ve la necesidad, la carencia de esas familias.

EL C. Carlos Consejal del Barrio La Liebre, sugiere acerca de los contratistas que trabajaron durante la pasada Administración, porque ha habido ciertas deficiencias han algunos techos recientes, no está muy claro porque hubo varios techos de veinte, dieciocho y quince metros cuadrados y el sobrante, nos decían que sería para ampliación de metas, pero nadie nos dijo cuales metas.

El Consejal de la Colonia Jardines de la Nueva España, comenta que se empodero a algunos contratistas al grado de que manipulaban el material.

Nuevamente el C. Carlos Consejal del Barrio La Liebre, así es, muy cierto el comentario de mi compañero, al grado de que fuera del Consejo ellos definían a los Beneficiarios, traían sus propias listas.

El Contralor Municipal, Lic. Aldo Alberto, informa que se compromete a revisar y depurar el padrón de contratistas del Municipio.

Continuando con alguna información, hace uso de la palabra el Dr. Elpidio Yáñez, Regidor, informando que ya se hizo la solicitud para la maquinaria, nos resuelven posiblemente mañana o el lunes, para ir a hacer el convenio, nos autorizaron una retro, la moto y el bulldozer, con la intención de que también, hacerles la petición de que en el concepto de Rehabilitación de caminos, se autorice un poco más Ing., porque doce kilómetros es muy poco y si van a arreglar los caminos como para ponerles asfalto, es poco el dinero, aunque también hay unos caminos que ocupan muy poco trabajo, la solicitud que presentamos es para rehabilitar alrededor de setenta kilómetros para buscar la manera de provechar el tiempo que tengamos la maquinaria, aprovechar los camiones de volteo y aprovechar la máquina, aumentando la superficie a rehabilitar.

Otra cosa en relación a los comentarios de los compañeros Consejales, creo que sí es necesario que haya la conciencia ciudadana y aplaudo la intención de que las cosas sean transparentes, hay una tarea muy importante del Consejo de vigilar, es que los mismos vigilen y si ven que la obra va mal, ellos mismos parar la obra, porque luego, se perjudica a la gente, lejos de ayudarlos con una acción se les perjudica, es necesaria pues la sensibilidad de los consejales en las comunidades, en los barrios, para que la obra sea de buena calidad y sea supervisada, porque hay demasiado personal involucrado, pero también, los costos, para las obras que se programan sean suficientes, para que los contratistas tengan sus ganancias y que las obras sean de buena calidad. En cuanto a los contratistas, si de verdad quieren que las obras sean de calidad, muchos de los contratistas que trabajaron en años anteriores, se tendrán que desechar, ya que hay bastantes quejas acerca de la calidad de los trabajos.

00 00018



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

Hace uso de la palabra el presidente del Consejo, Ing. Armando García, agradece los comentarios al Dr. Elpidio Yáñez y la participación para conseguir la maquinaria en beneficio del Municipio, además que es interesante la propuesta que el Consejo de Desarrollo se convierta en Consejo de Vigilancia.

El Consejal del barrio La Liebre, C. Carlos comenta que él ya, en alguna ocasión hizo la misma propuesta, sin embargo, se debe tener a la mano el expediente para checar los conceptos y las cantidades, respecto a los contratistas, informarles cual persona, es el representante de los diferentes barrios y/o colonias y que los estará vigilando, porque hasta contratistas de importación, yo trate con algunos de Juan Aldama, ¿Qué en el Municipio no hay mano de obra calificada?

El Arq. Víctor Rodríguez Director del Desarrollo Económico, informa que los techos seguirán siendo de treinta y dos metros cuadrados, lo que tiene es que se le subió al presupuesto, porque los que se estaban manejando se hicieron desde 2014, y como todos sabemos, ya subieron todos los materiales, un contratista que trabaje en la obra, no tiene excusa para no hacerla bien,. Puesto que el presupuesto ya se modificó, llevan la cadena de cerramiento, la placa y el pretil de adobón, quisimos ver la posibilidad de que los beneficiarios pusieran los castillos como su aportación

Pide hacer uso de la palabra el Ing. José Luis para comentar de casos de contratistas que les exigen a los beneficiarios dinero en efectivo, los castillos e incluso comida y hasta caguamas, por lo que pido que sea todo muy específico para evitar detalles

El Arq. Víctor Rodríguez Director del Desarrollo Económico, responde que eso corresponde a los comités de obra y en lo que él recuerda nunca hubo comités de obra.

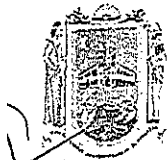
Toma la palabra el consejal del Barrio La Liebre, Carlos sugiere que los ahorros deben regresar al Consejo para nuevamente presupuestario.

El Ing. Julio Consejal de la Colonia Jardines de la Nueva España, informa de una situación que sucedió en la Colonia Miguel Alemán, y en relación a lo que comenta el compañero C. Carlos respecto a los contratistas de Juan Aldama, contratistas extranjeros, dejaron deudas en las tiendas, no cumplieron con las personas que les daban alimentación, etc.

Pide hacer uso de la palabra la Consejal del Barrio de Chapulines y Santa Fe, al igual que otros compañeros informa que el Ing. Fernando también les pedía para las caguamas a las personas que les hicieron algún trabajo ahí en el barrio.

El Director de Desarrollo económico, Arq. Víctor Rodríguez, sugiere que ese tipo de comentarios dejarlos para el punto de Asuntos Generales, para continuar explicando los diferentes conceptos que proponen para terminar de asignar el recurso de FIII 2016, y agilizar un poco la reunión porque ya es un poco tarde, respecto a las recamaras adicionales y los baños, también se ajusto el presupuesto y la dinámica que proponemos es que el beneficiario aporte el 10% en material o mano de obra, las recamaras son de cuatro por tres metros medida exterior, en los baños, incluyen los muebles interiores, tinaco, calentador solar y aplanado con la misma mecánica, la importación del 10% y también incluye la conexión a la red de drenaje, considerando una distancia prudente.

Nuevamente la C. Inés Consejal del Barrio de Chapulines y Santa Fe, informa que unos baños que hicieron en su barrio, no los conectaron al drenaje y el contratista le dijo al beneficiario



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

que comprara los tubos y no ha vuelto, además hicieron una conexión de agua de la Calle Santa Ana a la Calle San Luis, a la Calle Santa Elena y unos tubos, los dejaron ahí descubiertos.

El Ing. Ernesto Consejo del Centro, hace uso de la palabra para comentar que ya se conoce la propuesta del Ayuntamiento y quiero y considero que estas calles que se aprobaran, ya que están desde 2014 y el planteamiento de la gente es que la piedra está muy irregular, que es necesario pavimentar del material cualesquiera, que dé solución al problema, es cierto quedan un poco más de cuatro millones de pesos y nos damos cuenta que van encaminados a vivienda, aquí no se refleja ninguna obra de infraestructura social básica, para el centro, se están proponiendo apoyar a la educación, el presidente dijo que está esperando que le resuelvan del PEF 2017, es una propuesta que respeto, compañeros hay una necesidad enorme de la gente que vino a solicitar el pavimento de las calles del Centro, tengo entendido y todos tenemos entendido, que hay material, aproximadamente ciento sesenta mil pesos, es lo que aprobamos aquí se comprara y obviamente lo más caro es la demolición, son necesidades latentes, por eso yo quiero pedirles con mucho respeto, se considere la obra porque dentro de este Consejo; con recurso del FIII, no se ha aprobado pavimentos, porque se ha querido ir por otro lado, sin embargo solo nos dicen que van a hacer las obras y no se hizo nada en la otra Administración, de educación, no se había aprobado nada, se acuerdan que habíamos pedido el apoyo para la Escuela Ramón López y que el Presidente Armando Perales dijo que la iba a ayudar, pues no hubo apoyo, los padres de familia se organizaron y ya hicieron la obra, yo festejo que se esté tomando en cuenta la educación, aquí usted compañero preguntaba mucho por los cercos perimetrales, siempre mintieron, no se pueden hacer cercos perimetrales, porque decían que con el FIII no se puede, que no aparecen en el catálogo de conceptos, y si aparecen, vienen como complementarios, compañeros yo les quiero pedir que veamos eso, yo he estado escuchando con mucha atención y ya hemos expresado a la nueva administración de los probables vicios de lo que de una u otra manera, se fue cayendo, creo que al inicio de la Administración anterior se tenía una idea donde se decía que se quería hacer todo de manera muy transparente se van transgiversando las cosas, Señor Presidente, usted está manifestando su entera disposición por hacer las cosas de manera distinta y ojala que las cosas sigan con esa intención, yo no sé si de manera puntual las obras que se ejecutan solamente se simulan que hay comités de obra, van y le tocan y les piden al vecino, oiga mire, anótese usted para presidente, usted para secretario, usted de tesorero, pero jamás ese comité se entera de la obra, ejecución y sus conceptos, así le hicieron, yo me di cuenta a mí me fueron a tocar, eso se está haciendo, se acaban las obras no, digo, hablo de la administración anterior, y pongo de ejemplo para que esta disposición que tiene el señor alcalde, el Ing. Armando García, no se contamine con la inercia de que luego se inicia con mucho ánimo de hacer las cosas bien y luego se puede ir por otro lado y decirles que del dos por ciento para Desarrollo Institucional de todo el monto de los diecisiete millones y fracción que le corresponden al Municipio hay muchas maneras de cómo aplicarse, al inicio yo les proponía que les dieran participación a la ciudadanía, hay manera de poner un módulo de participación ciudadana y con la participación ciudadana, esa es la única manera en que la ciudadanía se involucraría mucho más, ya no nos va a tocar, porque nosotros ya vamos a cumplir nuestro ciclo de responsabilidad, por eso yo aprovecharía para que en las próximas sesiones del próximo año, pues pudieran ir considerando la participación ciudadana, con recurso del Desarrollo Institucional y que ustedes sí pongan un reglamento, porque este Consejo se fue sin reglamento,



DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016

acuérdense que primero nos hicieron una propuesta, los que nos dimos a la tarea de analizarla, luego después propusimos como podría funcionar mejor el Consejo con las comisiones y demás, ¿Se acuerdan? Pero luego el alcalde ahí bloqueo, decía que era muy transparente, entonces, ojala que ustedes que tienen ese ánimo, sí lo puedan realizar, un reglamento que le de funcionalidad, y la vocalía de control y vigilancia, Presidente, que se le dé el referente, allá el Profe fue el vocal de control y vigilancia, nunca nos dio un informe, ni nos dijo si funcionó o no funciono, pero bueno, son cosas que quedan para el siguiente Consejo, ya este así se fue y bueno, yo desearía éxito para el ejercicio, Presidente, lo mejor de todo y compañeros, compañeras, ayúdenos a sacar esto, lo que viene siendo una necesidad de los vecinos de estas calles.

El Ing. José Luis Herrera, Regidor, expone el apoyo a la propuesta de estas calles del centro y al respecto de las propuestas que vienen ahí, de las dos escuelas, si es cuestión solo de gestionar con la SEDUZAC, cuestión que el enlace de educación se mueva un poco y gestione con apoyo del Ayuntamiento

Carlo Consejal del Barrio la Liebre, comenta que está notando como que estamos trabajando, proponiendo bajo presión, no estamos relajados y la administración apenas inicia, es difícil que se quieran cubrir todas las necesidades que están llegando, en un periodo tan corto, la demanda ciudadana nunca se termina.}

Hace uso de la palabra el Ing. Armando García, Presidente del Consejo, Comenta que aún no se ha tomado ninguna decisión y expone además que el domo para la E.S.T. de Manantial lo trae en los recursos extraordinarios, si no me aprueban el domo en los extraordinarios, me comprometo a que se apruebe en el primer Consejo del próximo año, por lo que después de varios comentarios que hacen los integrantes del Consejo y atendiendo a las propuestas que hacen, las obras que se presupuestan quedarían de la siguiente manera

00 00021



**DÉCIMO OCTAVA REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO
MUNICIPAL
27 DE OCTUBRE DE 2016**

El Presidente del Consejo, Ing. Armado García, comenta que le parece interesante la propuesta del compañero, porque queremos la cercanía con la gente, sin embargo, estamos cerrando el ejercicio y no queremos generar conflictos, ya que la ciudadanía siempre tendrá peticiones.

Miren por lo pronto vamos a someter a votación la tabla 1.2

El Arq. Víctor Rodríguez, Director del Departamento de Desarrollo Económico, informa que en los próximos días habrá otra reunión de Consejo, ahorita como está la propuesta es como se muestra en la tabla 1.2

La consejal de la Comunidad de Juan Salas, C. Martha , pregunta, ¿Cuántos techos se asignaran a cada comunidad?

El Presidente del Consejo, Ing. Armado García, hace uso de la palabra, e informa respecto de la asignación de las funciones, será una tarea de campo, verificando personalmente a los beneficiarios. A su vez invita a los Consejales a Seguir con el Orden del día, y como el Secretario del Ayuntamiento, no está, se fue, me voy a permitir someter a votación la tabla 1.2, después de las modificaciones y sus debidas aclaraciones, favor de manifestarlo levantando la mano, se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta de la tabla 1.2, para el cierre parcial del Ejercicio para el FIII 2016.

Les agradecemos ampliamente la participación con un servidor en este primer consejo.

La reunión de Consejo, se terminó siendo las 16:23 horas del día jueves 27 de Octubre de 2016.

00 00023